

Al prestar declaración en la audiencia de debate, José Antonio Díaz manifestó que en julio de 1994 trabajaba como playero en el estacionamiento "Jet Parking", sito en Azcuénaga entre Paraguay y Marcelo T. de Alvear, estando a su cargo entregar los tickets al ingreso de los vehículos y registrar los cuatro últimos dígitos de las patentes en una máquina.

Puntualizó que el viernes anterior al atentado, entre las 17.30 y las 19.00, se hallaba en el acceso de Paraguay y Azcuénaga, cuando advirtió el arribo de una camioneta, cuyos últimos cuatro números de la patente registró, la que no pudo completar su ingreso por haberse detenido el motor. Refirió que fue en ese momento en que, a pie, hizo su aparición un hombre que, luego de desplazar a su conductor, que descendió, logró ponerla en marcha, estacionándola en la mitad de la playa, con el frente hacia Azcuénaga. Si bien en un tramo sostuvo que ambos sujetos mantuvieron un diálogo, luego lo negó.

Acto seguido, explicó, el nuevo conductor le hizo una seña al otro y se retiró hacia el sector que da a la facultad contigua, en tanto el chofer original le inquirió acerca del sistema de la playa, informándole que iba a estacionar durante unos días. Ante ello, relató Díaz, le entregó el ticket y le indicó que se dirigiera a la oficina, donde lo atendió el gerente, Jorge Giser, encontrándose también los cajeros Elena y Alfredo.

Díaz recordó que permaneció intranquilo, pensando que, por lo raro de sus movimientos, podían ser ladrones y por ello, luego que el individuo se retiró, concurrió a ver a Giser, exponiéndole sus temores. Precisó que el sujeto que abonó la estadía se retiró sin pasar por donde quedó el vehículo estacionado.

Describió al segundo individuo como de 1,70 m. de altura, cabello negro, morocho y, según creyó, vestía saco y pantalón oscuros. En cuanto al primero, apuntó que parecía tener un pantalón vaquero, más desprolijo, sin percibir ninguna tonada o acento en particular en lo poco que habló.

Con relación a la camioneta, refirió que era "normal", de color blanco y, según recordaba, sin inscripciones ni ventanas, no pudiendo precisar si tenía portón lateral. Remarcó el testigo que desconocía si se trataba de una Renault Trafic o de otra marca; tampoco pudo dar cuenta si estaba cargada, aunque acotó que luego de arrancarla, se desplazó rápidamente. No recordó si continuaba estacionada cuando se retiró o al regresar a trabajar al día siguiente, no pudiéndose establecer el momento en que abandonó la playa.

Díaz señaló que Elena, la cajera, recordó el episodio; si bien no pudo precisar cuándo, estimó que pudo ser el martes y afirmó que por ella y por Jorge se enteró que fue uno de los dueños de la empresa, Gregorio Stilman, quien a su vez dio aviso, sin poder indicar a quién. Asimismo, mencionó que no fue interrogado por la S.I.D.E., pero sí, a bordo de una camioneta, por personal de la D.A.I.A., a un mes del hecho, en la playa de estacionamiento.

Por su parte, Jorge Carlos Giser manifestó que en julio de 1994 se desempeñaba como gerente de la playa de estacionamiento "Jet Parking", encontrándose habitualmente en la caja. Recordó que unos días antes del atentado, pudiendo haber sido el viernes, se presentó una persona a fin de gestionar un abono para estacionar por unos días –indicó siete- una camioneta Trafic blanca, cobrándosele \$ 100 por una quincena.

Recordó que para tramitar la estadía el empleado José Díaz envió al sujeto a la caja, donde también estaban los cajeros Elena Schargorodsky y Alfredo Vaysman. Asimismo, puntualizó que como el conductor precisaba poder retirar la camioneta de la playa una o dos veces, le entregaron una oblea -como la de fs. 208-, que le permitía ingresar y egresar del estacionamiento mediante su sola exhibición, sin que ello quede registrado.

Explicó que, como lo hacía habitualmente, requirió al conductor determinados datos para completar la ficha del rodado, tales como su nombre y apellido, domicilio, marca del vehículo y número de dominio. Indicó que el sujeto dio como

domicilio el "Hotel Las Américas", suministrando su supuesto número de documento cuando le pidió la conformación de la patente; por esa razón, al advertirlo, debió tacharlo. Reconoció la ficha obrante a fs. 206 como la que confeccionara en la oportunidad y como propias las inscripciones manuscritas que luce, explicando que la palabra "nuevo" aludía a que se trataba de un cliente nuevo.

Describió a dicho individuo, que vestía saco y corbata, como de 1,70 ó 1,75 m de altura, de tez mate, pelo castaño y con acento del interior, si bien habló muy poco. Agregó que no usaba barba, ni bigote y que se lo notaba muy tranquilo.

El testigo señaló que cuando el conductor se retiró, José Díaz le comentó que había notado algo extraño, que el vehículo se le había quedado al ingreso y que, en algún momento, supuso que podía tratarse de un asalto. También explicó que la camioneta quedó registrada en una máquina que tomaba el horario de entrada y el tipo de vehículo, reconociendo el listado de fs. 207.

Con relación a la camioneta, indicó que si bien era de noche y en ese entonces la playa no contaba con sistema de iluminación, la vio estacionada contra el muro, mirando hacia la calle Azcuénaga. Recordó que la última vez que la vio fue el viernes antes de retirarse, precisando que era blanca, totalmente cerrada, sin portón lateral; tampoco el personal de la playa supo indicar cuándo la sacaron, pero, según creía, desapareció en la noche del sábado al domingo.

Indicó Giser que pasado uno o dos días del atentado, es decir, el martes o miércoles, alrededor del mediodía, se presentó un oficial de policía, vestido de civil, inquiriendo si tenían conocimiento de algún suceso extraño; luego de relatarle el episodio, el policía lo llevó a prestar declaración a la Brigada Antiterrorista o de Defensa de la Democracia, donde se hallaba un principal llamado Heise o similar; en esa oportunidad, recordó, aportó la documentación relacionada con la estadía del vehículo. En otro tramo de su declaración acotó que el policía se presentó en la semana del atentado, pero más hacia el día viernes y

que, en una oportunidad, lo hizo alguien que dijo ser del Mossad.

Explicó que a raíz de lo publicado en los diarios, Elena asoció lo acontecido el viernes anterior con el atentado; asociación que llegó a oídos de uno de los dueños de la playa, "Lito" Umansky, quien luego apareció con el sujeto del Mossad; según creía, también conversó con otra persona del Mossad en el interior de una camioneta.

Manifestó que, según comentó el empleado de un garaje próximo, se pretendió estacionar la camioneta en otra playa, pero por la altura no se pudo.

A su turno, Elena Schargorodsky declaró que en julio de 1994 atendía la caja de la playa de estacionamiento "Jet Parking" y a eso de las 18.00 ó 19.00 del viernes anterior al atentado, atendió a un individuo que pidió estacionar una Trafic por quince días; debido a que cometió un error al indicarle el precio, lo llamó para rectificarlo, sin que opusiera reparos, creyendo recordar que le había cobrado \$ 65, cuando en realidad eran \$ 85.

La testigo describió al sujeto como de 1,70 m de altura, aproximadamente, delgado, de tez mate y con rasgos orientales, pudiendo ser oriundo del norte del país, como de Jujuy o Tucumán, quien informó que vivía en un hotel.

Explicó, además, que a los abonados por quincena se les daba un recibo, a la vez que se confeccionaba una ficha con los datos y que, en el caso particular, fue dicha persona quien informó que se trataba de una camioneta Trafic. Si bien en un primer momento dijo que completó la ficha personalmente, luego reconoció la letra de Giser (fs. 206); no obstante, aseguró que estuvo presente en el momento en que aportó los datos.

Con respecto a la camioneta, indicó que la vio de muy lejos y que tanto la persona que gestionó el estacionamiento como algunos compañeros suyos le dijeron que se trataba de una Trafic blanca.

Aseveró Schargorodsky que el lunes, al enterarse del atentado, sintió que algo extraño sucedía y preguntó por el vehículo, no pudiendo ser localizado en la playa ni determinarse cuándo salió. Así, refirió, lo comentó con Umansky y éste, a su vez, habló con otra persona, presentándose luego personal de la policía, del Mossad y del servicio de inteligencia nacional.

Aclaró que el lunes a la noche fue gente del Mossad, la hicieron subir a una camioneta para mirar unas fotografías de personas –sobre todo, orientales- y que ese mismo día fue la entrevista con el servicio de inteligencia nacional.

Con relación a la policía, explicó que cuando se presentó en la playa, la trasladaron, junto con Giser y Díaz, a una dependencia que desconoce. Pese a que no pudo precisar cuándo sucedió eso, creyó recordar que fue el mismo lunes a la noche o el martes.

Acotó que al relacionar la camioneta con el atentado aún no se hablaba en los medios de una Trafic, sino que fue una suposición suya y que el mismo lunes a la tarde llamó por teléfono al hotel, informándosele que el sujeto “no existía”.

Por su parte, César Omar Alderete declaró que en julio de 1994 trabajaba en un estacionamiento en la calle Azcuénaga como cajero, en el horario de 22.00 a 6.00 de la mañana y que días antes del atentado vio tres camionetas Trafic, una perteneciente a una aseguradora de riesgos de trabajo, otra ubicada sobre Azcuénaga, que tenía una suerte de antena en el techo, y la tercera con el frente hacia Azcuénaga.

Con relación a la última, recordó que era blanca, pero no se notaba bien el color debido a la suciedad. Agregó que se hallaba inclinada de trompa porque en la playa había una pendiente, pero no notó nada raro; si bien indicó que era cerrada, no pudo precisar si tenía puerta en el costado. Refirió que, según creía, el paragolpes era de chapa porque el domingo a la noche, mientras jugaba a la

pelota con un compañero, apoyó el pie en la defensa que tenía. Aseveró que vio la camioneta cuando él se retiró el domingo a las 6.00.

Manifestó que se reintegró el lunes a la noche; oportunidad en que su compañero Alfredo y el gerente Jorge le comentaron que lo llevarían a declarar por ese tema, recogiénolo la policía en un automóvil.

Por su parte, en la audiencia de debate el testigo José Alejandro Címbolo expresó que para la época del atentado laboraba en una playa denominada "Jet Parking", no recordando haber visto una camioneta Trafic sobre la que se hicieron comentarios después de la explosión. Sin embargo, al ser confrontado con su declaración prestada ante el magistrado instructor, el testigo afirmó haber visto, uno o dos días antes de la explosión, una camioneta Trafic blanca en la playa de estacionamiento.

Durante la audiencia de debate, Díaz, Giser, Alderete y Címbolo ubicaron en un plano el lugar donde se estacionaron, en la playa, las camionetas a las que hicieron referencia; coincidieron en situarlas en el sector que daba hacia la calle Azcuénaga, entre el ingreso ubicado en la esquina de ésta y Paraguay y la salida que se hallaba a mitad de cuadra, sobre Azcuénaga.